



**CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número** 2307

<b>Fecha de reunión</b>	2015-12-11	<b>Lugar</b>	Decanato
<b>Hora Planeada Inicio</b>	10:00 am	<b>Hora Planeada Finalización</b>	11.20 pm.

MIEMBROS CONVOCADOS		Asistió	
		Sí	No
<b>CARLOS A. SOTO LOMBANA</b>	Decano		x
<b>MARÍA NELSY RODRÍGUEZ LOZANO</b>	Vicedecana	x	
<b>JACKELINE DUARTE DUARTE</b>	Jefa Centro de Investigaciones	x	
<b>ÁLVARO JOSÉ MOSQUERA SUAREZ</b>	Jefe Departamento de Extensión y Educación a Distancia		x
<b>ARLEY FABIO OSSA MONTOYA</b>	Jefe Departamento de Educación Avanzada	x	
<b>MARY LUZ POSADA MARÍN</b>	Jefa Departamento de Educación Infantil	x	
<b>ANA MARÍA CADAVID ROJAS</b>	Jefa Departamento de Pedagogía		x
<b>GILBERTO DE JESUS OBANDO ZAPATA</b>	Jefe Departamento de Ciencias y Artes	x	

AGENDA		Abordado	Completado
	Situación académica semestre 2015-2	x	x

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Punto tratado**

**Situación académica semestre 2015-2**

Se procede a dar lectura al comunicado del Consejo Académico, de noviembre de 2012:

“Una vez conocida la decisión de la Asamblea General de Estudiantes, reunida el día 10 de noviembre de 2015, de continuar con el paro estudiantil que desde el mes anterior ha influido en el desarrollo de algunas actividades académicas y culturales de la Institución, el Consejo Académico, reunido en sesión extraordinaria del día de hoy 11 de noviembre, define:

- Manifiestar su disposición permanente al diálogo y la deliberación de las decisiones académicas y de los argumentos que las respaldan. Para el caso específico del análisis del Acuerdo Académico 480 de 2015, el Consejo Académico reitera a los estudiantes la invitación a participar en la mesa de trabajo transitoria que para tal fin creó en sesión extraordinaria del pasado 4 de noviembre, iniciativa acogida por la Asamblea General de Profesores, tal y como se expresa en el comunicado de este estamento del día 10 de noviembre de 2015.

- Hacer un llamado a la normalización de las actividades académicas, como la mejor forma de reivindicar el derecho a la educación de los estudiantes y de quienes aspiran a serlo, quienes son la razón de ser de la Universidad, y cuya defensa difícilmente puede hacerse abandonando el aprendizaje y la reflexión propios de las aulas de clase, y las funciones misionales de la Universidad. Para tal fin, cada consejo de facultad, escuela e instituto, luego de estudiar el estado de avance de cada uno de sus programas de

pregrado y de valorar las posibilidades para iniciar, avanzar o finalizar satisfactoria y oportunamente el semestre en curso definirá, si es del caso, los respectivos ajustes a los calendarios aprobados o propuestos, con miras a garantizar la continuidad de las actividades académicas y culturales, razón de ser de nuestra Institución”.

La Corporación acoge el llamado del Consejo Académico a los estudiantes para reiniciar las actividades académicas, mediante el siguiente comunicado:

“En coherencia con el comunicado del Consejo Académico del día de ayer, el Consejo de Facultad, hace un llamado a los estudiantes a reiniciar o continuar con las actividades académicas de pregrado, programadas para el semestre 2015-2.

Con la normalización de las actividades académicas en los próximos días, la Corporación, realizará el ajuste correspondiente al calendario académico 2015-2”.

La Corporación estará atenta a cómo se desarrollan las cosas, para tomar las decisiones que correspondan.

**CARLOS ARTURO SOTO LOMBANA**  
Presidente

**MARÍA NELSY RODRÍGUEZ LOZANO**  
Secretaria

<b>TAREAS ASIGNADAS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Responsables</b>
Publicación del comunicado	Vicedecana

<b>DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Tipo</b>

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>					
<b>Lugar</b>	Decanato	<b>Fecha</b>	Noviembre 17 de 2015	<b>Hora</b>	2:00 pm
<b>Registro elaborado por</b>	María Nelsy Rodríguez Lozano	<b>Fecha</b>	24/11/2015		